



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 57

-----**SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

### PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE ELIAS LEAL

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día **treinta de noviembre del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Registro de Asistencia; **Segundo**, Declaración de Apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Designación de comisión de cortesía para recibir en el Recinto Oficial al Gobernador Constitucional del Estado, y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como para acompañarlos hasta el vestíbulo del mismo al término de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne; **Quinto**, Receso; **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne; **Séptimo**, Recepción del Gobernador Constitucional del Estado, del Secretario de Gobernación y representante personal del titular del Poder Ejecutivo Federal, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional; **Noveno**, Himno Nacional Mexicano; **Décimo**, Despedida al Lábaro Patrio; **Undécimo**, Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado; **Duodécimo**, Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Estatal; **Décimo Tercero**, Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente del H. Congreso del Estado; y **Décimo Cuarto**, Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.-----

-----El Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, expresa lo siguiente: -

-----“Saludo con afecto y les doy la más cordial bienvenida a ex-Gobernadores; Magistrados; Senadores de la República Mexicana, Diputados Federales; servidores públicos Federales y Estatales; Presidentes Municipales, dirigentes de los Partidos Políticos; a mis compañeras y compañeros Diputados, y, en general, a los distinguidos invitados que están presentes” -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, comisiona a los Diputados **MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA, MARIA GUADALUPE SOTO REYES, DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ, MA DE LA LUZ MARTINEZ COVARRUBIAS, JOSE RAUL BOCANEGRA ALONSO y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, así como al Ciudadano Magistrado Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, , Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo para que al termino de la Presente Sesión, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(R e c e s o)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Pública, y Solemne y el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, da la mas cordial bienvenida al **INGENIERO EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, Ciudadano Magistrado, Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**. Asimismo exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**--

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos de lo dispuesto en la Fracción Trigésima Tercera del Artículo 91 de la Constitución Política local. -----

-----Al efecto el Ingeniero **EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, expresa lo siguiente: -----

-----“Muchas gracias, señor Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso de nuestro Estado. Diputado José Elías Leal, Diputadas y Diputados integrantes de esta sexagésima legislatura. Señor Magistrado, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado Alejandro Etienne Llano. Señoras y señores Magistrados. Señora Senadora. Señores ex Gobernadores de Tamaulipas. Señores Diputados Federales. Señores representantes de nuestras Fuerzas Armadas. Señoras y señores, Presidentes Municipales. Distinguidos invitados especiales. Señoras y señores. Asisto a esta sesión solemne, para dar cumplimiento al mando constitucional de informar sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Hago entrega a esta representación popular del documento que contiene los resultados del



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

presente año de gestión, y los anexos estadísticos con la información de la tarea realizada. Estaré por supuesto, atento al análisis de estos textos, y a la invitación que en su caso se haga a los titulares de las dependencias estatales, para realizar las precisiones que esta Honorable Asamblea considere pertinentes. Este año, todos sabemos, el sistema financiero internacional ha presentado escenarios que han generado incertidumbre por la recesión de la economía mundial, la afectación que ello tiene sobre nuestro país, implica también, por supuesto, consecuencias para Tamaulipas. En tiempos difíciles nuestro Estado se mantiene firme, con alternativas de superación y de progreso social. Juntos, los Poderes del Estado, construimos una misión precisa para continuar avanzando, identificamos nuestras fortalezas con las que hemos abierto nuevas oportunidades económicas, basados principalmente en la preparación de nuestro capital humano, en la eficiencia gubernamental, en un mejor desempeño de las empresas, y en un impulso sin precedente a nuestra infraestructura. Los Tamaulipecos nos confirieron el mandato de hacer un gobierno de unidad, que en el pleno respeto a la pluralidad política, y la división de poderes, diera soluciones reales a los retos del crecimiento y del desarrollo; conduzco el Poder Ejecutivo Estatal, acatando tal disposición. Este año, con el esfuerzo unificado de todas las regiones, en Tamaulipas seguimos creciendo, aunque a un ritmo menor, continuamos generando empleo. La inversión productiva en sectores estratégicos, sigue fluyendo; en 4 años hemos captados más de 2 mil 800 millones de dólares en inversión extranjera directa. Se han empleado y creado nuevas empresas, de las 91 empresas de clase mundial que se han instalado durante mi gobierno, 25 lo hicieron durante este año. Nuestro programa estatal de infraestructura 2008-2010, contempla una mezcla de recursos del Estado, la Federación, los Municipios y el sector privado, por un monto de 48 mil 700 millones de pesos, que representan más de 700 obras, muchas de ellas ya en proceso; destaco que por nuestra importancia



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

logística, uno de cada tres pesos del programa en mención, se destina al sector de comunicaciones y transportes. Conjuntamente Estado y Federación, hemos modernizado el 65 por ciento de la extensión de nuestras principales carreteras y construimos dos nuevos ejes, después de intensas gestiones, estamos construyendo dos nuevos cruces internacionales, una en Reynosa, y otro en el Municipio de Río Bravo, con el respaldo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, la realización del proyecto turístico integral “La Pesca”, va por buen camino. El carácter laborioso de los productores del campo Tamaulipeco, logró, para nuestro Estado, por segundo año consecutivo, la inversión pública más elevada de todo el país. Tenemos en marcha el proyecto “Caminos del Campo”, con el cual fortalecemos la competitividad de nuestros campesinos, productores, pescadores y ganaderos. En educación, formamos diariamente a nuestros niños y jóvenes para que compitan con los mejores del mundo en igualdad de circunstancias, con la enseñanza del idioma inglés en el nivel primaria, llevamos a 320 mil alumnos, con lo que nos acercamos a la cobertura universal; con un fuerte impulso el desarrollo científico y tecnológico, y la creación de nuevas instituciones de educación superior, formamos a más jóvenes en especialidades que se vinculan a los nuevos motores de la economía Tamaulipeca. El fortalecimiento de programas preventivos, el mejoramiento de unidades médicas, y la magnitud de la obra de infraestructura hospitalaria, confirman la prioridad que le hemos otorgado a la salud, como un bien público valioso, al que todos lo Tamaulipecos, sin importar condición socioeconómica, podemos acceder con más calidad y certidumbre. De aquí al 2010, con una inversión de sus 263 millones de pesos, construimos 48 nuevos centros de salud, y remodelamos y ampliamos los 233 existentes. Hemos entregado dos hospitales completamente nuevos, uno en Ciudad Mante, y otro en Reynosa, concluimos la primera fase del Hospital General de Río Bravo, he iniciamos el Hospital General de Altamira. En Matamoros, entregamos ampliado y modernizado el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Hospital General “Doctor Alfredo Pumarejo”, por lo que duplicamos su capacidad de atención. En Victoria, están en marcha obras de ampliación y mejoramiento de instalaciones de los Hospitales “Doctor Norberto Treviño Zapata”, y en el Infantil de Tamaulipas. Con el Hospital Regional de Alta Especialidad, que está prácticamente concluido, concretamos junto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, un paso decisivo hacia la calidad de nuestros servicios de salud; con tecnología de vanguardia, este extraordinario centro hospitalario, favorecerá a la investigación médica, el desarrollo tecnológico, y la profesionalización del sector salud. Este 2008, es el año en el que más hemos invertido en el desarrollo social de nuestro Estado, confirmando que en Tamaulipas la palabra clave es: Equidad. Intensificamos nuestra lucha contra la marginación y las desigualdades, localizando recursos en las regiones prioritarias, y con una mezcla financiera que alcanzó la cifra de 2 mil 300 millones de pesos, logramos junto a los 43 Municipios del Estado, un aumento significativo en los apoyos directos que llegan a los hogares más necesitados. En tiempos adversos, apretamos el paso para mantener los equilibrios sociales, velando por el bienestar de todos, y en especial, por el de las personas más vulnerables. A través del Sistema DIF Tamaulipas, hemos ampliado nuestra infraestructura para brindar atención a las familias más necesitadas, a las personas con capacidades diferentes, a los adultos mayores, y a los consentidos de este gobierno, los abuelitos. Esto ha sido posible gracias a la disposición, con la que a lo largo de estos 4 años ha trabajado mi esposa Adriana, a quien le agradezco todo ese apoyo. Tamaulipas amigas y amigos, es un Estado que ha confirmado su compromiso con el medio ambiente, hace un año propuse al Congreso del Estado, la creación de la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, y el nuevo Código que le da soporte y funcionalidad; los Tamaulipecos contamos ya con los instrumentos necesarios para dar mayor contundencia y coherencia a nuestro trabajo, logrando con ello rescatar y preservar nuestro gran capital natural. Para



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

hacer de nuestras ciudades, ciudades de calidad, avanzamos en ordenamiento y equipamiento urbano, en la ampliación de los servicios básicos, en la construcción de vialidades, y rehabilitación de pavimentos, se puso en marcha el Proyecto Integral de Drenaje Pluvial en Nuevo Laredo, y el Plan Estratégico de Control de Inundaciones para la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira. Para garantizar el abasto de agua potable en las siguientes tres décadas en las ciudades fronterizas de Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Días Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, seguimos impulsando junto a la Comisión Nacional del Agua, la construcción del acueducto “Presa Falcón-Matamoros”. Para lograr un gobierno eficiente, honesto y de resultados, seguimos mejorando la calidad de los servicios que prestamos a los ciudadanos. Este año, entró ya en operación el Instituto Registral y Catastral que nos está permitiendo brindar certeza jurídica a la función registral, convencidos de que en los espacios públicos en los que se brindan los servicios, se debe reflejar el espíritu progresista de los Tamaulipecos, iniciamos la construcción del Parque Bicentenario, que incluirá el nuevo Palacio Legislativo, recinto que hará más funcional la tarea de este Honorable Congreso. A lo mejor dentro de un año lo estrenamos. Hace casi 4 años, propuse a la sociedad Tamaulipeca la revisión integral de las Instituciones de Justicia y Seguridad, suscribiendo para ello, el acuerdo correspondiente con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, avanzamos en forma consistente en el marco legal de la seguridad pública, la impartición de justicia, los medios alternativos de solución de conflictos, y los servicios jurídicos de carácter público. Y con el objeto de culminar las propuestas de la revisión del orden jurídico, hace unos momentos entregué a esta soberanía las iniciativas del nuevo Código Penal, el Código de Procedimientos Penales, la Ley de la Defensoría Pública, la Ley de Atención a Víctimas de los Delitos, así como la reforma a la Ley Orgánica del Ministerio Público; adicionalmente, para refrendar la política del fortalecimiento del Poder Judicial, presenté



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

una iniciativa con el propósito de establecer el Consejo de la Judicatura, como órgano de administración de dicho poder, estas propuestas se acompañan con la iniciativas de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Con este conjunto de iniciativas, habremos concluido el tramo legislativo de nuestra Reforma Integral de Seguridad y Justicia. A lo largo de nuestro territorio nacional, existe una justificada preocupación por la espiral de violencia e inseguridad que afecta a nuestro país, por tal motivo, suscribimos sin reserva el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia, y la Legalidad, a la luz de la evaluación de los avances de los primeros 100 días de la firma del acuerdo en mención, Tamaulipas ha cumplido con los compromisos particulares asumidos, y los tiempos de ejecución establecidos. El carácter permanente y evolutivo que conlleva a la naturaleza misma de esta responsabilidad de Estado, nos obliga a sumar a los logros nuevos compromisos, por ello, decidimos llevar más lejos nuestras acciones, asumiendo 15 compromisos adicionales que refuerzan nuestra determinación para redoblar el paso en la prevención y tratamiento del uso indebido de las drogas, para tener escuelas más seguras, para adecuar los espacios públicos que fomenten la convivencia, para dar la batalla contra la violencia familiar, y para ser de la participación ciudadana un renovado instrumento de vigilancia y autopromoción de la seguridad pública. Diputadas y Diputados integrantes de esta sexagésima legislatura, señoras y señores, nuestro Estado, Tamaulipas es un Estado fuerte, dinámico, inmerso en una favorable transformación, la crisis financiera internacional ha llegado a México y a Tamaulipas, pese a ello, nuestro Estado se mantiene firme de avance, con alternativas de superación, y con múltiples proyectos estratégicos que están en marcha. La aspiración legítima de todos los Tamaulipecos, de mejorar su calidad de vida, nos obliga a todos a un nuevo compromiso para continuar prosperando, acudamos todos en unidad a ese llamado; continuemos trabajando unidos a lado del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa; continuemos





GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

trabajando unidos los tres poderes, y los 43 Ayuntamientos del Estado; fortalezcamos nuestra capacidad para proponer, dialogar, y encabezar decididamente los anhelos de nuestra sociedad; continuemos compartiendo la responsabilidad de seguir haciendo de Tamaulipas, un estado de vanguardia, un Estado que ha reunido visión, voluntades y recursos, y que aspira a ser el más competitivo de México; fortalezcamos nuestra unidad, para mantener el alto el espíritu progresista de los Tamaulipecos; fortalezcamos la unidad, para transformar nuestras potencialidades en calidad de vida para todos y cada uno de los Tamaulipecos; fortalezcamos nuestra unidad, para que en Tamaulipas “todos” continuemos avanzando. Muchas gracias”.....

-----Por su parte el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, manifiesta lo siguiente: .....

-----“Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Ingeniero Eugenio Hernández Flores; Ciudadano Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado Alejandro Etienne Llano; Señoras y señores Diputados: Este importante acto representa el cumplimiento del mandato constitucional. En ese tenor, acuso recibo del documento que contiene el informe y sus anexos, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, e instruyo a los Diputados Secretarios para que hagan llegar estos documentos a todos los integrantes de esta Sexagésima Legislatura, para su análisis y consideración. Los miembros de esta Legislatura analizaremos los pormenores de este informe, convocando en su oportunidad a los titulares del ramo que acuerde esta Asamblea Legislativa, para revisar y precisar detalles con dichos servidores públicos. Gracias.”.....

-----Continuando con el orden del día el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL** solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la Clausura de la Presente Sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero **EUGENIO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**HERNÁNDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Ciudadano Magistrado Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JOSE ELIAS LEAL**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión, y cita para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el **dos de diciembre** a las **once horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. JOSE ELIAS LEAL**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**

**C. RAUL DE LA GARZA GALLEGOS**